

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°007-2024-GR CUSCO-1, CON OBJETO DE CONTRATACIÓN DE : ADQUISICIÓN DE LADRILLOS PARA LOSAS Y MUROS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE BELEMPAMPA-DISTRITO DE SANTIAGO- PROVINCIA DE CUSCO-REGIÓN CUSCO

En la ciudad del Cusco, en la Oficina del Área Funcional de Procesos de la sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Cusco, ubicado en Av. Tomasa Tito Condemayta s/n, Distrito de Wanchaq, Provincia de Cusco, Región Cusco, siendo las 12:00 horas del día 25 de Abril del 2024, el Órgano Encargado de Contrataciones (OEC) EL Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, mediante Memorándum N°823-2024-GR- CUSCO/GRAD-SGASA de fecha 25/04/2024, designa a CPC. Sabino Roque Chocata con DNI N°31043438 para que a partir de la fecha en representación del OEC se encargue de la conducción e implementación del procedimiento de selección antes indicada; por lo que, en cumplimiento a las facultades concedidas en el Art. 8° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado concordante con el Art. 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el presente acto se realiza la verificación de los requisitos, condiciones mínimas exigidas en las bases, para Admisión de ofertas, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°007-2024-GR CUSCO-1, CON OBJETO DE CONTRATACIÓN DE : ADQUISICIÓN DE LADRILLOS PARA LOSAS Y MUROS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE BELEMPAMPA-DISTRITO DE SANTIAGO- PROVINCIA DE CUSCO-REGIÓN CUSCO; el mismo que se implementó con el valor estimado de S/. 392,110.50 (treientos noventa y dos mil ciento diez con 50/100, soles), valor que se calificará por el sistema de contratación de SUMA ALZADA, cabe precisar que, a partir de la emisión y o designación con memorándum antes indicado, el suscrito me hago cargo del procedimiento de selección en representación del OEC, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones del estado en concordancia de los principios que rigen las contrataciones del estado y se desarrolla de la siguiente manera:

**PRIMERO:** El Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) procede a realizar la verificación del registro de participantes en plataforma del SEACE y se obtiene del detalle siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10239765381	CONZA CHOQUE RAUL	11/04/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10239952041	MOLLO LEON EDILBERTO	10/04/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10404230625	SANCHEZ CCANCCE JUAN ROBERTO	26/03/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	10414102641	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	30/03/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	10421629531	QUISPE CHOQUE ALICIA	27/03/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	10438356555	LIZARME SALAS JOHEL	29/03/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	10440863596	MAMANI MAMANI DELIA	10/04/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	10442611985	MARTOS HUARACHA LEANETT	31/03/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	10443685621	MAXI CCALLE SILVIA	10/04/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	10449041050	ASTETE SAMATA WILMER	03/04/2024	Válido

29 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 3.

1 2 3 > >> <<

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	10707535771	ESPINO CHALLCO VICTOR ALEJANDRO	01/04/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	10758441623	ABARCA LOAYZA FRANKLIN EDUARDO	30/03/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20100132916	CERAMICOS PERUANOS S A	26/03/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20490939009	LADRICERAMICOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LADRICERAMICOS DEL SUR EIRL	26/03/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20526980574	LADRILLOS MECANIZADOS INKA S.A.C.	26/03/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	02/04/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20562895699	YABEJIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	31/03/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20564071979	INVERSIONES JV Y HERMANOS S.R.L.	27/03/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20600108949	FABRICA DE LADRILLOS Y CERAMICAS EL MIRADOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/04/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	11/04/2024	Válido

29 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 3.

<< < 1 2 3 > >>

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	Proveedor con RUC	20600186036	CORPORACION MILDERTH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPORACION MILDERTH E.I.R.L.	03/04/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20601052921	INVERSIONES PROAVET E.I.R.L.	28/03/2024	Válido
23	Proveedor con RUC	20601062853	GRUPO INPORT ROCA E.I.R.L.	11/04/2024	Válido
24	Proveedor con RUC	20603802854	INVERSIONES FADOR S.A.C.	11/04/2024	Válido
25	Proveedor con RUC	20604654549	INVERSIONES A&R CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INACORP S.A.C.	26/03/2024	Válido
26	Proveedor con RUC	20604834962	LADRILLOS PRISHA PERU Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/03/2024	Válido
27	Proveedor con RUC	20605122397	GRUPO INDESCAR E.I.R.L.	03/04/2024	Válido
28	Proveedor con RUC	20607300641	INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.	27/03/2024	Válido
29	Proveedor con RUC	20610281258	DISTRIBUIDORA YULAC S.A.C - DISTYULAC S.A.C	26/03/2024	Válido

29 registros encontrados, mostrando 9 registro(s), de 21 a 29. Página 3 / 3.

<< < 1 2 3 > >>

Como se evidencia en el reporte de registro de participantes en situación de participantes se han inscrito veintinueve (29) participantes.

**SEGUNDO.** - En cumplimiento de la normatividad de contrataciones, las bases administrativas y la ley de contrataciones del estado, en concordancia de los principios que rigen las contrataciones del estado el órgano de las Contrataciones del estado(OEC) procede a verificar las ofertas presentadas en plataforma del SEACE, obteniendo el resultado siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de
1	20490939009	LADRICERAMICOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LADRICERAMICOS DEL SUR EIRL	12/04/2024	18:03:20	20490939009	12/04/2024	18:03:29	Enviado
2	20526980574	LADRILLOS MECANIZADOS INKA S.A.C.	12/04/2024	23:22:24	20526980574	12/04/2024	23:22:42	Enviado
3	20610281258	DISTRIBUIDORA YULAC S.A.C - DISTYULAC S.A.C	12/04/2024	18:44:18	20610281258	12/04/2024	18:44:28	Enviado
4	10414102641	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	12/04/2024	18:53:06	10414102641	12/04/2024	18:53:17	Enviado
5	10707535771	ESPINO CHALLCO VICTOR ALEJANDRO	12/04/2024	22:44:16	10707535771	12/04/2024	22:44:45	Enviado
6	10449041050	ASTETE SAMATA WILMER	12/04/2024	23:47:04	10449041050	12/04/2024	23:55:03	Enviado
7	10440863596	MAMANI MAMANI DELIA	12/04/2024	09:00:16	10440863596	12/04/2024	09:01:23	Enviado
8	20600108949	FABRICA DE LADRILLOS Y CERAMICAS EL MIRADOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/04/2024	22:20:56	20600108949	12/04/2024	22:21:24	Enviado

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

Según, se evidencia en el reporte de plataforma de SEACE, ocho (8) postores presentaron su oferta.

**TERCERO.** - El Órgano Encargado de Contrataciones (OEC) en aplicación de los principios que rigen las contrataciones del estado, las normas de contrataciones vigentes del art. 73 RLCE procede con apertura del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°007-2024-GR CUSCO- 1, y verifica los requisitos y condiciones exigidos en las bases, que permita determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases integradas, de cuyo acto se tiene el resultado siguiente:

N°	Postor	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE DE OFERTAS.						Estado
		ANEXO N°1	Documentac. que acredite la representación	Anexo N°2	Anexo N°3	Anexo N°4	Anexo N°6	
1	MAMANI MAMANI DELIA, con RUC N° 10440863596	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Admitido
2	ASTETE SAMATA WILMER, con RUC N° 10449041050	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Admitido
3	ESPINO CHALLCO VICTOR ALEJANDRO, con RUC N°10707535771	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Admitido
4	LADRICERAMICOS DEL SUR EIRL, con 20490939009	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Admitido
5	LADRILLOS MECANIZADOS INKA S.A.C, con RUC N° 20526980574	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Admitido
6	DISTRIBUIDORA YULAC S.A.C, con RUC N° 20610281258	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Admitido
7	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA, con RUC N°10414102641	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Admitido
8	FABRICA DE LADRILLOS Y CERAMICAS EL MIRADOR S.A.C, con RUC N° 20600108949	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Admitido

Según se evidencia en el cuadro anterior, el OEC en aplicación de los principios que rigen las contrataciones del estado y su reglamento, realiza la verificación de los documentos de presentación obligatoria de los postores que presentaron sus ofertas según el detalle del cuadro anterior, ello con la finalidad de verificar la presentación de la documentación obligatoria exigido en las bases integradas, y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales de las bases, los postores que presentaron sus ofertas según el cuadro anterior cumplen con la presentación de la documentación obligatoria para la admisión de ofertas de acuerdo las condiciones, características y requisitos exigidos en las bases integradas, consiguientemente los postores se encuentran **admitidos**.

**CUARTO.** – El Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), en aplicación de los principios que rigen las contrataciones del estado, las normas de contrataciones vigentes art. 74 RLCE, proceden a la verificación de los documentos que contiene la oferta del postor

N°	Postor	Estado	Factores de Evaluación						Ptje Precio mas (+) plazo entrega	Bonf. 5% x MYPE	Ptje Total	Orden Merito
			A) Precio		Plazo Entrega							
			Oferta	Ptje	De 01 a 19 días	De 20 a 25 días	De 26 a 30 días	Ptje				
1	MAMANI MAMANI DELIA, con RUC N° 10440863596	Admitido	236,610.00	80.00	20	-	-	20	100.00	5.00	105.00	1
2	ASTETE SAMATA WILMER, con RUC N° 10449041050	Admitido	273,860.00	69.12	20	-	-	20	89.12	4.46	93.57	2
3	ESPINO CHALLCO VICTOR ALEJANDRO, con RUC N°10707535771	Admitido	290,741.00	65.11	-	-	5	5	70.11	3.51	73.61	7
4	LADRICERAMICOS DEL SUR EIRL, con 20490939009	Admitido	294,640.00	64.24	20	-	-	20	84.24	4.21	88.46	3
5	LADRILLOS MECANIZADOS INKA S.A.C, con RUC N° 20526980574	Admitido	558,600.00	33.89	20	-	-	20	53.89	2.69	56.58	8
6	DISTRIBUIDORA YULAC S.A.C, con RUC N° 20610281258	Admitido	320,200.00	59.12	20	-	-	20	79.12	3.96	83.07	6
7	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA, con RUC N°10414102641	Admitido	308,600.00	61.34	20	-	-	20	81.34	4.07	85.40	4
8	FABRICA DE LADRILLOS Y CERAMICAS EL MIRADOR S.A.C, con RUC N° 20600108949	Admitido	314,380.00	60.21	20	-	-	20	80.21	4.01	84.22	5

Como se evidencia en el cuadro anterior, se ha realizado la evaluación de la oferta de los postores, determinando orden de prelación de postores en aplicación del reglamento de ley de contrataciones del estado en concordancia con los principios que rigen las contrataciones.

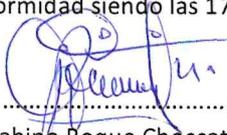
**QUINTO.-** El OEC en aplicación del art. 75 RLCE procede con la calificación de las ofertas de postores que han sido admitidos y evaluados, obteniendo el resultado siguiente:

N°	Postor	Estado	Factores de Evaluación						Ptje Precio mas (+) plazo entrega	Bonf. 5% x MYPE	Ptje Total	Orden Merito	Requisitos de calificación
			A) Precio		Plazo Entrega								Experiencia de postor en la especialidad
			Oferta	Ptje	De 01 a 19 días	De 20 a 25 días	De 26 a 30 días	Ptje					
1	MAMANI MAMANI DELIA, con RUC N° 10440863596	Admitido	236,610.00	80.00	20	-	-	20	100.00	5.00	105.00	1	Califica
2	ASTETE SAMATA WILMER, con RUC N° 10449041050	Admitido	273,860.00	69.12	20	-	-	20	89.12	4.46	93.57	2	Califica
3	LADRICERAMICOS DEL SUR EIRL, con 20490939009	Admitido	294,640.00	64.24	20	-	-	20	84.24	4.21	88.46	3	Califica

El OEC determina que, los postores en orden de prelación de primer lugar, segundo lugar, incluido el tercer lugar, según el cuadro anterior cumplen con los requisitos de calificación establecido en las bases integradas, por tanto, se encuentran en situación de **calificado**.

En consecuencia, el órgano encargado de las contrataciones al contar con ofertas de postores debidamente calificadas según orden de prelación, el OEC en aplicación del art. 76 RLCE, OTORGA LA BUENA PRO A POSTOR MAMANI MAMANI DELIA, con RUC N° 10440863596, por un monto total de s/. 236,610.00 (Doscientos treinta y seis mil seiscientos diez con 00/100, soles), el monto de la adjudicación incluye todos los gastos, tributos e impuestos de ley, con lo que concluye el acto.

Se levanta el presente acta, firmando en señal de conformidad siendo las 17:40pm del mismo día.

  
 .....  
 CPC. Sabino Roque Choccata  
 Representante del OEC.